



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**



Nº 5

Marzo | 2022



INFODINAPI



Boletín Informativo

de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Operativo en Ciudad del Este



La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) y el Ministerio Público realizaron un operativo conjunto en Ciudad del Este, donde se incautaron de mercaderías presumiblemente falsificadas.

En el allanamiento realizado en un local comercial ubicado en la Avenida Km 10 Acaray, se constató la comercialización de prendas y calzados presumiblemente falsificados de marcas deportivas como Puma, Nike, Adidas, Under Armor, Lacoste, Disney Calvin Klein, Tommy Hilfiger, Gucci, entre otros.

El procedimiento se realizó a partir de investigaciones realizadas por la Dirección General de Observancia de la DINAPI y posterior denuncia a la Unidad Especializada de Hechos Punibles contra la Propiedad Intelectual del Ministerio Público.

El allanamiento estuvo a cargo de la agente fiscal interviniente, abogada Nilsa Torales, quien ordenó la incautación de las mercaderías presumiblemente falsificadas y dispuso que éstas fueran trasladadas para su custodia y guarda a los depósitos del Ministerio Público.

Seminario “Innovación y Actualidad en la Defensa de la Propiedad Intelectual”



En el Salón Auditorio de la Dirección de Propiedad Intelectual (DINAPI) se realizó el Seminario Innovación y Actualidad en la Defensa de Propiedad Industrial, organizado por el estudio jurídico Cervieri Monsuarez, dirigido a investigadores dependientes de la Dirección General de Observancia de la DINAPI.

En sus palabras de apertura, el Director Nacional de la DINAPI, abogado Joel Talavera, resaltó que este tipo de actividades fortalecen las instituciones, “enriqueciendo el intercambio de información y el trabajo interinstitucional entre el sector público y privado, en la dura batalla y en el arduo trabajo que se viene desarrollando contra la piratería y la falsificación”, según señaló.

El titular de la DINAPI indicó también que en esta era digital, los avances obligan a estar actualizados constantemente en cuanto a herramientas, estrategias investigativas y legislaciones para la defensa de la propiedad intelectual.

Participaron, igualmente, como panelistas del seminario los directores de la DINAPI, Berta Dávalos, directora general de Propiedad Industrial y Fernando Garcete, director general de Observancia, ambos expusieron sobre las líneas de acción y los trabajos desarrollados en sus áreas misionales.

Preparan lanzamiento de la campaña “La música vale”



Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía, en general, sobre el respeto de los Derechos de Autor y Derechos Conexos, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), conjuntamente con Autores Paraguayos Asociados (APA), la Sociedad de Gestión de Productores Fonográficos del Paraguay (SGP) y la Entidad Paraguaya de Artistas Intérpretes o Ejecutantes (AIE) preparan el lanzamiento de la campaña 360 “La música vale”.

El trabajo de producción fue realizado por la agencia publicitaria “Ojo de Pez” y, según explicaron los responsables, se tomaron mensajes claves para la campaña como: “el trabajo de los artistas vale”, “la música se paga”, reforzando así el propósito de sensibilizar a las empresas, usuarios y al público, sobre el costo y las inversiones que conlleva la creación de las obras musicales.

El director general de Derechos de Autor y Derechos Conexos de la DINAPI, abogado Oscar Elizeche Landó, manifestó que este proyecto de campaña fue expuesto ante sus pares de la región, resaltando que los mismos valoraron esta iniciativa y que se encuentran expectantes de su lanzamiento, para ver la posibilidad de replicar en sus países. “Existe una expectativa en la región sobre la campaña. La valoración del trabajo de los artistas es la clave”, refirió.

Feria de #JaipuruAopoi



En el marco de la Campaña “#JaipuruAopoi”, impulsada por el Gobierno Nacional a través del Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), en el salón de entrada de la DINAPI se realizó la exposición y venta de prendas de ao po’i confeccionadas por Artesanías Reina, de la ciudad de Yataity, departamento de Guairá.

Esta actividad se realizó en virtud del Decreto N° 6473/2021 del Poder Ejecutivo, en el que se exhorta a las entidades públicas que sus funcionarios vestan prendas confeccionadas en ao po’i.

El objetivo de esta campaña es valorizar la artesanía nacional y promocionar la producción de las artesanas y los artesanos del país, contribuyendo así al desarrollo económico de estas familias y su entorno.

Mesa técnica entre APA y representantes titulares de derechos



La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), ente rector de las sociedades de gestión colectiva, recibió a los representantes de los distintos sectores de titulares de derecho de todo país, convocados por la presidencia de Autores Paraguayos Asociados (APA), para la conformación de una mesa técnica a fin de determinar los criterios de distribución, específicamente del rubro copia privada.

La convocatoria fue realizada en virtud de la Resolución 01/2022, por la cual la Dirección General de Derechos de Autor y Derechos Conexos recomendó a la sociedad de autores de nuestro país realizar esta asamblea con sus asociados para analizar los delineamientos sobre el citado canon.

La reunión fue presidida por el titular de APA, David Portillo, y en carácter de consultores técnicos, participaron el director general de Derechos de Autor de la DINAPI, Oscar Elizeche Landó y la directora de Sociedades de Gestión Colectiva de la DINAPI, Fátima Argüello.

Al término de esta primera asamblea, se acordó una nueva en fecha y hora que se confirmarán en breve.

Lazos interinstitucionales con el Ministerio de la Juventud



El Director Nacional de la DINAPI, abogado Joel Talavera, recibió en su despacho al ministro de la Secretaría Nacional de la Juventud, Edgar Colmán, a fin de establecer una agenda de trabajo interinstitucional entre ambas entidades.

Mediante acciones conjuntas se buscará fortalecer la propiedad intelectual y potenciar la economía creativa para un mejor desarrollo del Paraguay a través de la juventud protagonista.

Cabe mencionar que este año la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) estableció como tema del Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2022: “La PI y la juventud: innovar para un futuro mejor” y en el marco de estas celebraciones la DINAPI prepara una serie de actividades destinadas a la juventud local.



www.dinapi.gov.py

